

**Lizabe, Gladys**

*Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel*

Letras N° 61-62, 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Lizabe, G. (2010). Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel [en línea], *Letras*, 61-62, 189-197. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/memoria-poetica-geografia-don-juan.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

## Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel

Gladys LIZABE

Universidad Nacional de Cuyo

**Resumen:** Los textos sobrevivientes de Don Juan Manuel (1282-1345) no sólo sorprenden por el uso poético de la prosa literaria sino también porque en algunos de ellos deambulan los más variados personajes que discurren por una variopinta geografía europea y oriental. En este contexto, la presente comunicación ofrece una serie de reflexiones sobre la configuración de la realidad espacial en don Juan Manuel, quien incorporó a su universo literario aquellas coordenadas geográficas que le permitieron afianzarse como sujeto histórico y escritor, frente a la contingencia de un mundo cambiante y con frecuencia contradictorio.

**Palabras claves:** prosa de don Juan Manuel – geografía europea y oriental – configuración de la realidad espacial.

**Abstract:** Don Juan Manuel's surviving texts surprise not only for their poetic use of literary prose, but also because they present many characters in a multiform European and Eastern geography. In such context, this paper offers some reflections on the spatial configuration of reality in Don Juan Manuel, who incorporated to his literary universe those geographic coordinates that allowed his affirmation as a historical subject and writer, facing the contingencies of a changing and often contradictory world.

**Key-words:** Don Juan Manuel's prose – European and Eastern geography – configuration of spatial reality.

Los textos sobrevivientes de Don Juan Manuel no sólo sorprenden por el uso poético de la prosa literaria sino también porque una variopinta geografía europea y oriental discurre ante los ojos del receptor de los *exempla*. Éste se ve transportado con los personajes y la historia narrada a Burgos donde Fernán González alecciona a Nuño Láinez para dejar que muera el hombre *mas non... el su nonbre* (16), a Córdoba y al rey *Alhaquim* quien *porque la*

Gladys LIZABE

*mezquita de Córdoba non era acabada... acabóla... y es la mejor et más conplida et noble mezquita que los moros avían en Espanna* ( 41), a Sevilla donde al rey Abenabet sufría los embates de su caprichosa esposa Ramaiquía (30), a Santiago y su deán que viajó a Toledo donde moraba *don Yllán el grand maestro* (11) y de burlador acabó burlado, a Navarra donde el Conde Rodrigo el Franco, castigado con la lepra por acusar falsamente a su esposa, decidió irse a *Tierra Sancta en romería para morir allá* (44), a Carcasona- entre Tolosa y Narbona- donde un senescal muerto no acabó *con gloria complida* (40), a la Emilia Romagna y Bolonia donde no sólo vivían un lombardo que había acumulado *un grand thesoro et non catava si era de buena parte o non* sino también *Sancto Domingo que era estonçe* también allí (14), a la Inglaterra de aquel *rey Richalte* y el famoso *salto* que dio *en la mar contra los moros* (III), a París y a *los de la iglesia catredal* que discutían con *los frayles menores* sobre *quienes devían tanner primero a las oras* (31), a una villa del reino de Marruecos donde un filósofo enfermo *por ocasión entró en una calle do moraban malas mugeres* (46).<sup>1</sup> Estos son sólo algunos de los innumerables espacios geográficos juanmanuelinos que contextualizan las aventuras de diversos personajes que *en este mundo hacen tales obras para que les fuesen aprovechamiento de las onrras et de las faziendas et de sus estados, et fuesen más allegados a la carrera por que pudiesen salvar las almas*. (*Primer prólogo general*, 53) Sin embargo, la geografía evocada en la ficción del *CL* existe fuera de los marcos textuales en cuanto de existencia real y comprobable y no es la única con la que el receptor de los *exempla* se encuentra ya que, apenas comenzado el *Prólogo* a la colección de sus apólogos, don Juan Manuel nombra *el rreyno de Murcia* del que era *Adelantado mayor de la frontera*. (62) En este contexto, la presente comunicación ofrece una serie de reflexiones sobre la configuración de la realidad espacial teniendo en cuenta la mención de *rreyno de Murcia* en los prólogos del *Libro del cavallero et del escudero*, *Libro de los estados*, *Conde Lucanor* y *Libro enfinido* ya que la incorporación de unas coordenadas geográficas al universo discursivo lo afianzaron a él y a su linaje como sujetos históricos frente a la contingencia de un mundo humano, político y social con frecuencia cambiante y contradictorio.

Don Juan Manuel fue un escritor que dejó mención de muchos de sus desvelos personales, de sus inquietudes de escritor y afanes políticos en su obra literaria. Recordemos la manifestación explícita de su insomnio causado por la tensión con Alfonso XI, quien realizó esponsales con su hija Constanza Manuel, se desdijo y mantuvo a la joven prisionera en el Castillo de Toro. No olvidemos el acentuado prurito por la copia esmerada de sus propios libros frente al descuido de un amanuense ignorante de las correcciones o enmiendas efectuadas por el mismo autor *en muchos logares de su letra* y que cometió *muchos yerros en los trasladar porque las letras semejan unas a otras y cuidando por la una letra que es otra, en escriviéndolo... confóndese?* (*Primer prólogo general*, 53-54). ¿Qué decir de las secuelas que los conflictos políticos en los que se vio envuelto durante el reinado de Sancho IV, la regencia de María de Molina y la tutoría del rey niño –coronado luego como Alfonso XI– dejaron en su vida y de la que queda registro en varias de sus obras sobrevivientes? Sin duda, don Juan Manuel poseyó muchos afanes pero los políticos se colaron en el universo

<sup>1</sup> Mis citas proceden de Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor*, edición, estudios y notas de Reinaldo Ayerbe Chaux. Madrid: Alhambra, 1983. El número del ejemplo figura entre paréntesis. De ahora en más, cito *CL*.

literario y bajo esta luz puede considerarse la presencia de ciertos espacios geográficos relacionados en menor o mayor grado con su vida personal, político-social, y/o literaria que aparecen en su obra. Si bien se requiere cautela frente al fenómeno del *ingenuo biografismo* con el que Lida de Malkiel caracterizó una serie de interpretaciones más bien fortuitas que relacionaban la vida de don Juan Manuel y los *exempla* del *CL*, al menos dos investigaciones merecen señalarse en cuanto estudian el espacio en el *Conde Lucanor* y uno lo relaciona específicamente con una ciudad y personajes reales.<sup>2</sup> El primero es la tesis doctoral de Jonathan Burgyone, *The modern Confrontations with Physical Texts: The Spaces and Places of 'El Conde Lucanor' in Late Medieval Spain* y el segundo, el fructífero estudio del ejemplo XI de Luis Galván, quien vincula los espacios geográficos en los que se mueven los personajes del relato con el contexto vital y espacial de don Juan Manuel.<sup>3</sup> Su lectura hermenéutica de la historia del deán de Santiago –el burlador burlado por las artes mágicas de don Yllán, gran maestro de Toledo– muestra los beneficios de una interpretación en la que se pondera “*Tolosa*” como espacio de contextualización “*auténtica*” de la acción narrada. Su artículo muestra la existencia de una serie de relaciones extratextuales que explicarían por qué “*si bien la carrera del deán es ascendente en general, don Juan Manuel eligió el paso del arzobispado de Santiago al obispado de Tolosa*” y por qué la elección de Tolosa no fue azarosa.<sup>4</sup> Las razones serían varias: por un lado, otorgar “*contemporaneidad*” al relato de un obispado “*mejor que el arzobispado de Santiago*” en cuanto “*antigüedad y extraordinaria riqueza*”; por otro, dar “*una respuesta al entorno histórico y a un reto de carácter literario ya que se enfrenta con las tensiones producidas por la situación de la Iglesia y el comportamiento de ciertos eclesiásticos*”; por último, “*la relación de Tolosa con la orden de los dominicos donde estudiaron el mismo Santo Domingo y los primeros frailes predicadores*” y sus relaciones con la familia de Jaime II, suegro de don Juan Manuel.

Ahora bien, en nuestro caso, prestaremos atención a los prólogos sobrevivientes de las obras de don Juan Manuel que contienen varios topónimos, de ellos, hemos seleccionado a Murcia. El siguiente cuadro señala las referencias espaciales en cada uno de ellos:

<sup>2</sup> Para el tema, véase Aníbal Biglieri (1989), *Hacia una poética del relato didáctico: ocho estudios sobre 'El Conde Lucanor'*, *North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures*, 233, Chapel Hill: University of North Carolina, 184-185, nota 2.

<sup>3</sup> Según mis noticias, dicha tesis- a la que no he tenido acceso- fue defendida en Pennsylvania State University; su existencia me fue confirmada en una conversación informal por Aníbal Biglieri. Luis Galván (2004), «Horizontes de lectura en el ejemplo XI de *El Conde Lucanor*», *Revista de Filología Española*, 34.2, 285-301, en esp. 286, 290-291 y 298.

<sup>4</sup> De los personajes eclesiásticos, Galván asevera: “*Probablemente, el deán de Santiago, su interés por la nigromancia y su carrera están modeladas sobre personajes históricos. Uno de ellos es Gailhard de Pressac, obispo de Tolosa con aspiraciones al papado, que utilizó maleficios contra Juan II, fue descubierto y perdió su cargo. Otro es Jean de Comminges, arzobispo de Tolosa y cardenal que pudo, según se dijo, haber llegado a papa. Otro posible modelo es el mismo Juan XXII, quien pasó por Tolosa y recibió el cardenalato siendo, por breve tiempo, obispo de una diócesis del occidente peninsular*”. (293-294)

Obra: Prólogos	Topónimo - Referencia geográfica <sup>5</sup>
<i>Segundo prólogo general</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Porné aquí una cosa que acaeçió a un cavallero en Perpinán en tiempo del primero rey don Jaymes de Mallorcas</i> (3)</li> <li>- <i>Fizi fazer este volumen en que están scriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos. Et son doze: el primero,[Libro de las tres razones] tracta de...la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrit</i> (4)</li> </ul>
<i>Libro de la caza</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>el rrey don Alfonso... fizo trasladar en este lenguaje de Castiella...</i>(179)</li> <li>- <i>acordó... con otros cavalleros de Galliçia</i> (180)- <i>El VIIIº capítulo fabla... [sobre] la caça de los falcones e en Castiella</i> (181)</li> </ul>
<i>Libro del cavallero et del escudero</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Hermano, sennor don Johan... arçobispo de Toledo, primado de las Espannas, et chançeller de Castiella, yo, don Johan... adelantado mayor de la frontera et del rreyno de Murcia</i> (9)</li> <li>- <i>El libro del cavallero et del escudero... es conpuesto en una manera que dizen en Castiella fabliella, et envíalo al infante don Johan, arzobispo de Toledo</i> (10)</li> </ul>
<i>Libro de los estados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>... la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrid, ante de su muerte</i> (67)</li> <li>-<i>Este libro compuso don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, Adelantado Mayor de la Frontera et del regno de Murçia</i> (69)</li> </ul>
<i>Conde Lucanor</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Por ende, yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del rreyno de Murcia, fiz este libro conpuesto de las más hermosas palabras que yo pude</i> (62)</li> </ul>
<i>Libro enfinido</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Et porque [yo] don Johan... adelantado mayor de la frontera et del bega e [del reyno] de Murçia</i> (116)</li> </ul>
<i>Libro de las tres razones</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>paré mientes... que vos dieres por scripto... commo passó la fabla que fizo comigo el rrey don Sancho en Madrit antes que finase...</i> (91)</li> </ul>
<i>Tractado de la asunción de la Virgen</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Yo, don Johan... vos fago saber que, leyendo yo una vegada en Valençia</i> (165)</li> </ul>

<sup>5</sup> Mis citas de los siguientes libros proceden de *Juan Manuel. Cinco Tratados: Libro del cavallero et del escudero, Libro de las tres razones, Libro enfenido, Tractado de la asunción de la Virgen, Libro de la caça*, ed., introd. y notas de Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madison: *The Hispanic Seminary of Medieval Studies*, 1989. Para *El libro de los estados*, sigo la edición de ed. Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Clásicos Castalia, 192, Madrid: Castalia, 1991.

De las referencias geográficas nombradas, Murcia aparece en los *Prólogos* del *Cavallero et escudero*, *Estados*, *CL* e *Infinido*. Junto con la fórmula de linaje *don Johan, fijo del infante don Manuel* –frecuente en textos de la época, sobretodo en documentos notariales–, irrumpe el escritor sujeto político: *Adelantado mayor de la frontera et del rreyno de Murcia*. Ésta fue zona esencialmente de frontera, por un lado, entre una Castilla que buscaba salida al Mediterráneo y el reino de Aragón y, por otro, el sultanato granadino; su situación geográfica de nexo entre el Levante peninsular y Andalucía, y entre el interior meseteño y el mar, le otorgó una importancia estratégica significativa de la que los Manueles fueron en extremo conscientes.<sup>6</sup> Ya en 1276, durante las Cortes de Burgos convocadas por Alfonso X, don Manuel –padre del escritor– defendió los reclamos sucesorios de Sancho al trono en contra de aquellos grandes hombres que apoyaban a Fernando de la Cerda. Este soporte a la causa de su sobrino –a quien don Juan Manuel recordaría en el *Libro de las tres razones*– le valió el malestar de su hermano mayor Alfonso X y lo empujó a tomar resguardo con su joven esposa, Beatriz de Saboya, en la denominada *tierra de don Manuel*, es decir, el reino de Murcia.<sup>7</sup> Allí, el infante y su consorte extranjera confirieron *fueros* a los habitantes de Villena –como tenían los de Lorca–, hicieron concesiones a Almansa e impulsaron una acentuada política de repoblación en Elche (Kinkade 2004:193-194).

Si bien Murcia los acogió, se alejaron del centro del poder y de las influencias que don Manuel pudiera haber ejercido. Muestra de su debilitamiento político, fue el despojo de algunos castillos y lugares que, pertenecientes a Murcia, fueron otorgados a Pedro III de Aragón; éste –al decir de la *Crónica de Alfonso X*– “*diól por ellos en camio la villa d’Escalona con tal condiçión que todo tiempo que los sus herederos cobraren estos castillos que tornasen Escalona al rey don Alfonso e a los [que regnassen en] los regnos después dél*”. (Kinkade 2004:197, notas 144-145). Escalona se convirtió, entonces, en el ‘hogar’ de la pareja que vio nacer a don Juan Manuel –“*nasçí [yo] martes çinco días de mayo, era de mill et ccc et xx annos*”– y donde la condesa Beatriz de Saboya «*finó*» (*Libro de las tres razones*, 101).

La evidencia muestra que Murcia fue desde su infancia un espacio que lo retrotraía tanto a sus vínculos afectivos como a un horizonte político al que nunca renunció. Don Juan Manuel estuvo unido a Murcia por razón del adelantamiento- es decir, como gobernador de frontera- cargo en el que había designado vasallos fidelísimos a los cuales recuerda en su propio discurso. Entre estos, figuraban: Martín Álvarez de Ferrera, documentado en 1292 como “*adelantado en el Regno de Murcia, por Don Johan, fijo del Inf. Don Manuel*”; Juan Sánchez de Ayala- nieto del ayo del propio Infante Manuel, don Pero López de Ayala –quien fue “*adelantado mayor de Murcia*” hasta su muerte en 1306 y es el “*Johan Sanchis de Ayala, mio mayordomo*” del “*Libro de las tres razones*”; Alfonso García- hijo del ayo de Alfonso X, Garci Fernández de Villamayor–, dilecto amigo de don Manuel recompensado en 1268 durante la segunda partición de Murcia –de quien el mismo don Juan Manuel declaraba: “*me criaba et non se partíe de mí*”. (Kinkade, 2004: 199-204; “*Libro de las tres razones*”, 103).

<sup>6</sup> Véase Juan Bta. Vilar (1992), *Los murcianos y América*, Colecciones ‘Las Españas y América’, X, 9, Madrid: Editorial MAPFRE, 61-62.

<sup>7</sup> Resulta imprescindible la consulta de la aguda investigación de Richard P. Kinkade (2004), ‘Beatrice “Contesson” of Savoy (c. 1250-1290): The Mother of Juan Manuel’, *La corónica*, 32.3- Special Issue (Summer), 163-225, en esp. 193.

Gladys LIZABE

Mucho le costaron Murcia y su Adelantamiento, que había pasado de mano en mano de varios reyes y hasta del Papado durante las azarosas guerras dinásticas desatadas a la muerte de Alfonso X, el Sabio, y en las que se vio envuelto nuestro escritor; al respecto, Andrés Giménez Soler afirma:

En ningún tiempo hubiera podido un hombre como Don Juan Manuel permanecer indiferente a la vida política [...] hijos de infante, nieto de un rey, señor de muchas villas y castillos, su abolengo le daba prestigio y poder. Aunque hubiera querido sustraerse a los trastornos de Castilla no lo habría logrado; el reino de Murcia, del cual era Adelantado y en el cual tenía, si no sus posesiones más preciadas, las más pingües, fue [sic] teatro de una guerra internacional de conquista, en cuyo resultado estaba comprometida su fortuna personal. Una cuestión dinástica [...] se había complicado de tal modo que en ella estaban comprometidos y tenían intereses, no directos, pero sí derivados de la misma, el papa, los reyes de Aragón y Granada, y la casa de Francia.<sup>8</sup>

Sin embargo, luego de casi tres décadas, don Juan Manuel recuperó sus territorios y su Adelantamiento el 29 de enero de 1330 cuando Alfonso XI –su antiguo tutorado– expidió un decreto en el que lo llamaba “*Adelantado en Murcia y ordenaba al Consejo, a los alcaldes y al alguacil de la ciudad que lo reconocieran y obedecieran como tal*” (Giménez Soler 1932: 93) Murcia fue, por tanto, un espacio geográfico percibido y vivido desde la conciencia político-militar de un niño –adolescente que a los once años fue enviado a defenderla– “*Et entonces era yo con el rreyno de Murcia; que me enviara el rrey allá a tener frontera contra los moros, commo quiere que era muy moço, que non avia doze annos conplidos. Et ese verano, [...] ovieron muy buena andança los míos basallos con el mío pendón, ca vençieron*”, (*Libro de las tres razones*, 102) –desde el ultraje político-legal- el “*rrey don Fernando dio al rrey de Aragón aquella tierra que era mía*”– y desde la ausencia amoroso-maternal– “*sé çierto*”– le diría el rey Sancho en lecho de muerte– “*que la vuestra madre [...] amava mucho a vos [...] quando finó en Escalona, sé por çierto, que vos dio su bendiçión*”. (*Libro de las tres razones*, 101 y 106; mi subrayado)<sup>9</sup>

Estos territorios murcianos representaban, como afirmaba en el *Libro de los estados*, “*la tierra et... los dineros que el señor lis da*” a los vasallos, “*señorío*”, vasallaje, “*villas, castillos, casas, rentas*”, las llamadas “*tierras ciertas, fortalezas, oficios, aver, lees et privilejos et buenos usos et buenas costumbres, fijos dalgo o nobles defensores, adables et almocadenes et ballesteros, omnes de a cavallo et de pie, labradores, ruanos et mercadores, omnes de criazón criados en casa de señores, alcalles*” –ministros de justicia–, “*alguaziles, chançeller, mayordomos [...]*” (cap. LCCCVI-LCCCVIII, 257-260; XCII; 277; XCIII, 279; XCIV, 283; ) La extensa aunque incompleta “*enumeratio*” se completa cuando don Juan Manuel explica, aunque escuetamente, la función, significado y alcances del “*adelantamiento*”, que en su caso, luchó denodadamente por preservar y defender. A éste le dedica unas breves líneas en el *Libro de los estados* que contiene los principales lineamientos de su teoría política:

<sup>8</sup> Véase su estudio de 1932, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza: Academia Española, cap. I, en esp. 6 y sgtes.

<sup>9</sup> Ayerbe-Chaux remite a Julio Valdeón Baroque y su estudio *don Juan Manuel y Peñafiel* (en *Juan Manuel VII Centenario*) y a Fortunato Escribano Torre y *Peñafiel, notas históricas*, ; véase *Cinco tratados*, 111, nota 26.

## Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel

Et commo quier que los más de los oficios an estos omnes, pero todos los ofiços que son tan onrados que pertenecen para los nobles defensores, tovieron por bien los reys et los señores gelos dar. Et éstos son así como los *adelantamientos*... Et estos ofiços tovieron por bien de dar a los nobles defensores, porque son onrados, ca los *adelantados*... an a fazer justiçia et defender la tier[r]a et pararse a las guerras et oír las alçadas et librar todos los pleitos que ante ellos vinieren (XCIII, 280; mi *bastardilla*).

A pesar del silencio, sentencia:

Son los ofiços de los adelantados muy peligrosos para salvamiento de las almas, pero que las pueden muy bien salvar obrando de sus ofiços commo deven, et faziendo el contrario de aquello que lis puede seer peligroso para el su salvamiento (XCIII, 282).

“*Adelantamiento*” implicaba honra, nobleza guerrera, potestad real y señorial, amplias facultades jurídico-legales, peligros; por su parte, Murcia representaba heredad y linaje; don Juan Manuel combinó estos dos núcleos y aplicó una estrategia retórica de fijación de una fórmula con la que se apoderó geográfica, jurídica y moralmente del territorio; con este patrón consolidó la geografía murciana y perpetuó su memoria poética y su nombre en el universo literario. Murcia se convirtió en un espacio evocado y nombrado para auto-referenciarse y afirmarse como sujeto histórico. Por ello, la suya fue una estética de demarcación geográfica encapsulada, no expansiva, controlada por un solo término, en este caso, Murcia, también característica de muchos de los espacios del mundo de ficción del *CL*.<sup>10</sup>

Murcia conformó una entrañable unidad en la realidad interna e histórico-política de don Juan cuya memoria había acumulado no sólo historias familiares compartidas, conversaciones con caballeros y frailes dominicos, libros leídos y releídos... sino una *imago mundi* espacial percibida, construida y proyectada desde el propio yo político y social. Su conciencia de sujeto se nutrió de un reservorio espacial construido a partir de un entramado histórico y político que se vehiculizó en un realidad discursiva hecha a su medida temporal y espacial.

En fin, *Adelantado de la frontera del rreyno de Murcia* fue una fórmula de territorialización que partió de unas coordenadas geográficas reales y asumió categoría de referencia moral y jurídica para don Juan Manuel. Con ella, consagró un espacio geográfico, por un lado, presente en cuatro libros –tres de los cuales fueron compuestos durante la época más infame de su relación con Alfonso XI–, y por otro, evocador de la defensa de su heredad territorial y de su Adelantamiento Mayor. Si don Juan Manuel dejó sentado en los *Prólogos* a los libros mencionados su oficio y las fronteras de su ejercicio de hijo de Infante, fue porque dicha marca jurídico-espacial referenció su propia vida y la de su linaje en unas coordenadas geográficas que le permiten erigirse en sujeto histórico y político.<sup>11</sup> Para lograrlo, incluyó no sólo el eje del territorio en cuanto espacio mensurable sino *el poder político, la ‘naturaleza’*,

<sup>10</sup> En este punto, me adscribo a Hamon, Philippe (1982), *Una introducción al análisis de lo descriptivo*, Buenos Aires: EDICIAL.

<sup>11</sup> La recuperación y sostenimiento de los territorios que le pertenecían siempre lo acompañaron y así lo evidencian los *Ordenamientos dados a la Villa de Peñafiel del 10 de abril de 1345*, manuscrito reconstruido por Richard P. Kinkade en 1996. En la *Introducción*, ‘don Joahn ffijo del Inffante don Manuel’ se re-afirma como ‘adelantado mayor de la ffrontera’ y se ubica ‘sseyendo aquí’. La fórmula ya



Gladys LIZABE

*la jurisprudencia, los derechos sucesorios...*, factores que fueron puestos en escena por don Juan Manuel en los textos mencionados y se articularon en su *doctrina del orden político*.<sup>12</sup> Dicha *estrategia de referenciación geográfica* personal fue marca de un sujeto político e histórico que desde sus obras primigenias la hizo parte integral de su sistema narrativo. Ya Carmen Benito-Vessels, al estudiar sesudamente *la escritura y la recreación de la historia* de don Juan Manuel en la *Crónica abreviada*, demuestra que “*la narrativa es una manifestación en el discurso de un tipo específico de conciencia temporal o estructura del tiempo*”.<sup>13</sup> A ello, habría que agregar que la narrativa, la historia, como afirma Paul Zumthor, “*no se puede hacer... sin inscribirla en el suelo sobre el que se mueve la humanidad, bajo el cielo que la cubre; sin enraizarla en su propio espacio, que en definitiva, es tomarle así, largamente, afectuosamente, la medida del mundo*”.<sup>14</sup> Y en ese largo y afectuoso medir el mundo, don Juan Manuel midió su historia y la de su linaje y la legitimizó en aquellos términos espaciales que lo afectaban y a la que pertenecía el “*rreyno de Murcia*”.

---

conocida lo ha acompañado en la construcción de su universo literario desde sus años mozos ya que ha escrito al menos cuatro libros aplicándose ese título. Pero don Juan Manuel espacializa la narración incorporándose ‘en peña ffiel’ él mismo y don fferrando mjo ffiijo *et* mjo heredero estando *presente*’ y explica y argumenta su deuda hacia la *fidelitas* de sus súbditos, logrando enlazar la propia historia con la de su linaje:

‘Et entendiendo *que* entre los otros lugares *que* yo he. SSo muy tenido de onrrar *et* de Aprouechar quanto pudiere la villa de peña ffiel *et* Atodos los *que* enella biuen *et* en ssu termjno’ Sseñalada mjente por quanta onrra les dieron el conde don ssancho *que* la poble de muy buenas gentes *et* muy onrradas Et esso mismo les ffiz’ieron después los rreyes *que* ffuieron de castella Et sseñalada mente en quantos sseruiçios *et* muy leal mente lo ffez’ieron siempre Al inffante don manuel mjo padre e Ami [sseyendo] [y]o moço muy pequeño *et* después siempre ffasta aquí.’. (35)

Sin duda, con estos *Ordenamjientos* el hombre político respondía a sus obligaciones jurídicas y morales y mostraba la ejemplaridad de unos vasallos a su señor natural a través de generaciones y generaciones. Véase los *Ordenamjientos* en la edición de Richard P. Kinkade (1996), Madison: *The Hispanic Seminary of Medieval Studies*.

<sup>12</sup> Leonardo Funes estudia la relación entre el proyecto político y cultural de Alfonso X y cita unas palabras de Maravall que explican los *conceptos básicos de cultura* del rey Sabio; ellos incluyen: el territorio, el pueblo, el poder político, la naturaleza, el derecho, la historia; véase su estudio de 1997, *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*, *Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*, 6, London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 10, nota 3.

<sup>13</sup> Véase su estudio de 1994 *Juan Manuel: Escritura y recreación de la historia*, Madison: *The Hispanic Seminary of Medieval Studies*, 85.

<sup>14</sup> Paul Zumthor (1994), *La medida del mundo*, Madrid: Cátedra, 10.

**Bibliografía**

- Benito-Vessel, Carmen (1994), *Juan Manuel: Escritura y recreación de la historia*, Madison: *The Hispanic Seminary of Medieval Studies*, 85.
- Bta. Vilar, Juan (1992), *Los murcianos y América*, Colecciones 'Las Españas y América', X, 9, Madrid: Editorial MAPFRE
- Biglieri, Aníbal (1989), *Hacia una poética del relato didáctico: ocho estudios sobre 'El Conde Lucanor'*, *North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures*, 233, Chapel Hill: University of North Carolina.
- Funes, Leonardo (1997), *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*, *Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*, 6, London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 10.
- Galván, Luis (2004), «Horizontes de lectura en el ejemplo XI de *El Conde Lucanor*», *Revista de Filología Española*, 34.2, 285-301.
- Giménez Soler, Andrés (1932), *Don Juan Manuel. Biografía y Estudio crítico*, Zaragoza: Academia Española.
- Hamon, Philippe (1982), Una introducción a lo descriptivo, Buenos Aires: EDICIAL.
- Juan Manuel. Cinco Tratados: Libro del cavallero et del escudero, Libro de las tres razones, Libro enfenido, Tractado de la asunción de la Virgen, Libro de la caça*, ed., introd. y notas de Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Libro del Conde Lucanor*, edición, estudios y notas de Reinaldo Ayerbe Chaux. Madrid: Alhambra, 1983.
- \_\_\_\_\_. *El libro de los estados*, ed. Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Clásicos Castalia, 192, Madrid: Castalia, 1991.
- Kinkade, Richard P. (2004), 'Beatrice «Contesson» of Savoy (c. 1250-1290): The Mother of Juan Manuel', *La corónica*, 32.3- Special Issue (Summer), 163-225.
- 1932, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza: Academia Española, cap. I, *Ordenamientos dados a la Villa de Peñafiel, 10 de abril de 1345, a Reconstruction of the Manuscript Text with an Introduction and Annotated English Translation by Richard P. Kinkade*, Madison: *The Hispanic Seminar of Medieval Studies*.
- Zumthor, Paul (1994), *La medida del mundo*, Madrid: Cátedra, 10.